

Bucaramanga, 3 de diciembre de 2024

Señores
ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL PARA APOYAR SANTANDER - ASPAS
Atn.Dra. **Victoria Eugenia Casallas**
Presidenta
E.S.D

ASUNTO: Respuesta Donación Campaña “Es Tiempo de Compartir”

Apreciada Dra. Victoria, reciba un saludo cordial,

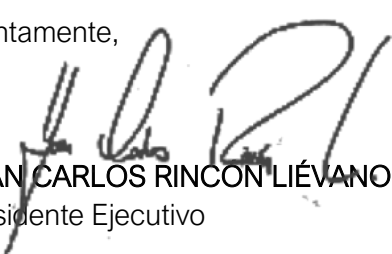
Hemos recibido su solicitud de apoyo para la valiosa iniciativa de la Asociación que usted dirige, a través de la donación o adquisición de kits con una o varias mudas de ropa, con el fin de que puedan ser entregadas a 5.000 niños matriculados en básica primaria, y alegrar sus navidades.

AL respecto es importante indicar, que la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA** como persona jurídica de naturaleza privada, cuyas funciones se encuentran establecidas en La Ley (Código de Comercio, ley 1727 de 2014 y Decreto 2042 de 2014), entre ellas, la función pública de administrar los registros públicos, debe concentrar su apoyo y esfuerzo en iniciativas que promuevan directamente el crecimiento empresarial, a través de eventos, capacitaciones y programas, actividades, ruedas de negocios, procesos de formación, asesorías y/o diplomados, entre otros.

En ese sentido y teniendo en cuenta que la iniciativa solicitada tiene como objetivo brindar bienestar social, alegría y esparcimiento a los niños y niñas, no evidenciamos el beneficio económico y de crecimiento empresarial de la solicitud, en relación con las funciones de nuestra entidad, lo que nos impide responder de manera favorable a su solicitud de apoyo. Agradecemos profundamente su consideración y podamos encontrar la oportunidad de colaborar en otras áreas en el futuro, no antes si indcarle que hemos promovido entre nuestros colaboradores que puedan y así lo consideren se unan a su gran causa.

Desde la **CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA**, valoramos, reconocemos y felicitamos a **La Asociación de Acción Social Para Apoyar Santander- ASPAS** por emprender esta valiosa iniciativa, que enaltece el fundamental y valioso papel que tiene la niñez en nuestra sociedad. Esperamos que todos los niños y niñas disfruten de una hermosa y alegre navidad.

Atentamente,



JUAN CARLOS RINCON LIÉVANO
Presidente Ejecutivo



Cra. 19 No. 36 - 20 - Piso 2
Conmutador. (607) 652 7000
E-mail: correspondencia@camaradirecta.com
NIT. 890.200.110-1
Bucaramanga - Colombia
www.camaradirecta.com